

subsistencia para sus hijos! Aprended, almas seguras, que jamás tuvisteis fibra sensible a la desgracia.

Por lo que hace al que fué comandante segundo, ese no necesita de empleo porque goza del fuero de paco, y aunque no tiene aueldo, puede usar el uniforme. Para qué quiere mas? A mi mayor Castro no se le da nada por eso.

Se le da tanto como a los padres conscriptos con lo que les está diciendo D. Pedro Godoi. Bien puede decirles D. Pedro cuando se le ocurra, gustar la misma entera de papel que mandé comprar cuando le dieron la noticia de lo que habia hecho el Senado, a buen seguro que no ha de somnarlos, porque tienen la cara estañada, son senadores blindados.

Ahora, pasemos a otra cosa, dígame la buena lectora cuales son los mejores maridos? Porque ha de saber que la otra noche he sido una gran disputa entre varias niñas y amiguitas. Una decía:

—Allí hijita! ¿supieras lo que es bueno: mi marido es chileno, pero... Jesús! solo mi gran paciencia puede sufrirle sus imperfecciones.

—Ese será el tuyo, pues niña; yo tambien tengo marido chileno, y sería una mal agredada si me quejese de la vida zorruna que me da.

—Es ra el esclamo una vieja, porque mis peñenos son los que les dan a sus mujeres patadas al almorzar, chopazos al comer y palos al cenar. Todavía tengo yo pues hijitas las señas que me dejó el difunto mire: esta ojo él fué el que me lo franció de un martirio que me dió el piecero... pebreñito! Dios lo haya perdonado: tan mal jenio como tenía.

—Yo no tengo que decir nada de mi marido, dijo una niña, porque es francés y es lo mas político y cariñoso: hasta los perros son felices con él. Si lo vieran ustedes como los trata: a veces come y hasta duerme con ellos. Hasta aquí no tengo de que quejarme, gracias a Dios, porque no parezco ni casada: yo hago lo que quiero con él; así es que hasta aquí no hemos tenido ni un si es no es.

—Dios te lo conserve, mi alma, dijo la vieja; así feliz tú, que yo pasé mi purgatorio en vida.

—Tanto hablar de maridos, dijo una solterita cuando yo me case ha de ser con un español: ¡pan a los otros como son!

—Yo no, dijo otra soltera; los aborrezco por los hablantes y farfullas que son: a mí me gustan los ingleses; porque son los mas sencillos y fieles a sus mujeres: no tienen mas diversion que el caballo, y los palitroques, y algunas veces que salen a cazar zorros o ratones.

—Calláte, niña, le dijo su madre, que los güegos son tambien muy aficionados al buen ron y a los trompales, y Ave Maria si dejan caer una mano o alguno de sus piesitos.

—Yo soy contigo, niña, dijo la vieja, y si me volvieses a tentar el diablo por casarme, no sería otra vez con chileno, sino con un ale manabito que tienen una piec sitos, y unos cuerpitos, y una cara, y un modito de hablar... así que me da gusto el verlos.

—Yo así casada hasta los tuétanos, dijo otra vieja; y adules se han de ser todos mis maridos. Yo no vendría de tal paisito, hijitas, porque parece que se le ocupa la cara a quien haga semejante cosa.

—Díjense de oustiones, niñas, dijo la dueña de casa con una entonación eso en en los gustos; habéis mas días de otra cosa, como de la Porofucula.

—No, mamá, si es Porofucula que no lo ha visto en los diarios?

—Vení a enseñármelo tú, desmes de tantísimos años que le concero por Porofucula. Ya se ve como ahora tambien se está hablando a la moda, y se toca y se baila a la moda. ¿No tocaron la polka el otro día en San Francisco, y hasta en casa de la Traxista y el Carnaval de Valencia?

—De Venecia, mamá por Dios! Que todo lo ha de hablar al reves.

—Qué queris, pues, si no ando con la moda... ¿No es cierto tambien que ahora bailan la Sambacuca a la moda, y en lo mejor que están bailando empiezan con esa arol... arol... que me hace recordar a los niños cuando en mis tiempos jugaban a la chueca?

—Qué señora éstal! Estábamos hablando de lo que tocaban en San Francisco y viene a salir con la chueca... Qué quiere que toquen las niñas si no tienen mas que óperas; por qué los padres no compran música sagrada, sino que todo les gusta de bolsa.

—Y si no tienen los pobrecitos?

—Que hagan una suscripcion como los otros mas pobrecitos de la Matriz, que corrieron una suscripcion para componer el órgano.

—Calláte atrevida, filósofa. No faltaba más! Tomar en boca a los santos relijiosos! Enjuágate la boca con otros, domingueja. Por qué no agarras mas bien a D. Jovino?

D. Jovino! Cómo se me habia olvidado! Con la despedida le contentaré

Mi apreciable don Jovino,
Verde cogollo de poroto,
Que yo lo quisiera ver
Con su corona en el (arol... arol...)
El Zancudo.

La democracia.

(Continuacion).

XII.

El progreso es una lei de la humanidad y su colorario es la reforma.

En política, el progreso es la idea y la reforma es su realizacion.

Existe en el hombre una tendencia irresistible a un grado de perfectibilidad que tiene límites nada por demarcarlos. Esta tendencia existe tambien en la razon comun; tal es el progreso como principio social.

Mas la idea, aunque discernida por la razon comun, no puede llevarse a cabo si no es aceptada por la voluntad jeneral; tal es la reforma como principio social.

El progreso y la reforma son, pues, dos principios importantes e indispensables para la buena y racional marcha de la sociedad política.

La libertad es la base del uno; la soberania del pueblo es el fundamento del otro. De consiguiente, ninguno de ellos puede producir en toda su estension los bienes que le son inherentes, fuera del sistema democrático.

Escudada la libertad del pensamiento y de la discusion, se arrebató al progreso su eleccion principal.

Desconoció la soberania del pueblo toda reforma carece de legitimidad.

¿Al Y cuando habéis avanzado... ¿si se hubiese dejado libre la razon... ¿progreso y libertad... ¿cuando... ¿reforma...?

Pero mas pudieron las pasiones que el deber y el progreso fué aminorado y la reforma descomulgada.

¿Qué sucedió en las sociedades de hombres entregadas a una lucha entusiasmada entre el error y la verdad despreciada; entre el pecado ignorado en los hechos y fortificado por ellos y el porvenir que los abate en brecha por la discusion?

«Sucedó infaliblemente que un día se encontraron en las fauces que las ideas armadas su brazo, que la organizacion atacada resistió con la violencia; y de aquí los combates, la guerra civil y la vuelta periódica e inevitable de las revoluciones.»

Que así sea, para que el género humano marche sin embrazos por el camino de la perfeccion. El resultado de esa lucha no puede dudarse ni hacerse esperar largo tiempo.

Y la lucha es necesaria; pues para evitarla solo existe un medio, que de seguro no emplearán los actuales mandatarios. La reforma pacífica. ¡Caiga pues sobre ellos la responsabilidad por las consecuencias!

XIII.

Dios es el principio de la vida del hombre. De aquella recibió esta y juntamente con ella el deber de conservarla y el derecho de defenderla.

En la peregrinacion del hombre sobre la tierra, la vida es el mayor bien. Nadie tiene derecho sobre ella; solo el que la dió puede quitarla cuando le plazca.

Así el hombre que se quita la vida comete un grave crimen y el que quita la vida a otro lo comete mayor.

Cuando el hombre entró a formar parte de la asociacion política no pudo renunciar el derecho que tenia de defender su existencia, porque no le era dado faltar al deber de conservarla.

De consiguiente la sociedad no tiene derecho alguno para destruir la vida de los individuos.

Sobre el hombre y la sociedad está Dios, y lo que él dispuso ni la sociedad ni el hombre pueden legitimamente infringir.

Puede el hombre quitarse la vida o quitarla a otro? No; luego tampoco la sociedad, que es una simple reunion de individuos.

El que quita la vida a otro se llama asesino. La sociedad que quita la vida a un hombre comete tambien un asesinato.

Y especialmente comete este crimen el legislador que impuso la pena, el juez que la aplicó y el encargado o encargados de ejecutarla.

¿Ai de aquellos cuando Dios los llama! Responderán que ejecutaron la lei? Pero él les responderá: ¿no hai lei contra mí lei?

Cuidad de manchar con sangre vuestras manos: es esa una mancha indeleble aqui y en la eternidad.

Y sin embargo, como vuestro ulterior destino no se cumple sobre la tierra, la vida es bien poca cosa cuando se halla de por medio el cumplimiento de los deberes.

Si para cumplir un deber hubieseis de perder la vida, no vaciteis en entregarla, que vuestro sacrificio será superabundantemente recompensado.

¡Hermoso es perder la vida por nuestros...

hermanos! Magnífico y sublime es perderla por la sociedad!

No basta que no mateis; es necesario tambien que no permitais que maten ni que se infrinjan las leyes eternas.

Si en la lucha sucumbís, y sabéis que fué en servicio del que paga mil por uno. Si los criminales perecen, regalad a Dios que no les tome en cuenta sus iniquidades.

Pues ya veis lo que hoy pasa en el mundo. El cadalso es la ley y con el cadalso se castiga las opiniones y aun el ejercicio de la virtud.

Si para castigar los crimenes verdaderos el cadalso es un absurdo, qué será empleado como represion contra los sentimientos nobles y generosos? Cerrad los ojos que para ver tal iniquidad valdria mas que no hubieseis nacido.

El número de los mártires erece todos los días. Pedid a Dios fortaleza por si os cabe la honra de pertenecer a esta gloriosa falange.

XIV.

El *sufrajo universal* es la única manifestacion posible de la soberanía del pueblo y el solo medio de conocerse la voluntad de la mayoría, primera lei de la sociedad política.

El sufrajo es la emision legal del voto, y el voto es la opinion que cada uno espresa verbalmente o por escrito respecto de las cuestiones sociales.

Ya hemos dicho que cada individuo tiene el derecho de concurrir a las disposiciones de interés público con el valor de su igual para todo.

Segun esto, la ley, que es la expresion de la voluntad de la mayoría, resulta del sufrajo universal.

Mas para sufragar en asuntos públicos es indispensable poseer la inteligencia suficiente y la instruccion precisa para que el voto sea dado a sabiendas y en conciencia.

El voto y el ignorante no son miembros de la sociedad política, sino simples agregados a quienes solo en lesa debe proteccion y auxilio en sus derechos como hombres.

La aptitud es la única condicion para el sufrajo; lo que demás se exige es abusivo, violento e injustificable.

El sufrajo debe ser directo; es decir, que todos los ciudadanos deben emitir por sí mismos su voto sobre las cuestiones que se trata de resolver sin ocurrir a otros volúntades intermedias. Tal modo de votar es inconveniente, pues se presta con facilidad a fraudes y engaños, y ademá, su resultado no es legítimamente la opinion de la mayoría.

Por esto es que especuladores políticos, para quienes nada es al derecho y toda su conveniencia, se obstinan en que el sufrajo ha de emitirse promediando los colegios electorales.

Los que no podrian corromper al pueblo, corrompen facilmente al pequeño número de electores.

En la actualidad el derecho de sufrajo es negado en todos los países donde se reconoce la soberanía del pueblo; y esto es muy lójico. Pero lo que nada tiene de lójico es que, habiendo muchos países donde esta reconocida la soberanía popular, en ninguno de ellos se realice el sufrajo tal como debe realizarse. Entre estos, los hai donde el ejercicio del sufrajo es desigual; otros, donde aunque la igualdad se ha proclamado se ha exigido para ejercerlo tales condiciones que

una gran parte de ciudadanos se ve privada de él, y muchos, en fin, donde careciendo los votantes de la libertad necesaria o voluntariamente se retiran de las urnas electorales o son coactados en ese acto.

En verdad puede decirse, pues, que el sufrajo universal no se ejerce en ninguna nacion. Cuidad vosotros de que se realice la idea: el sufrajo universal, libre y directo.

¡Nó mas despotas, opresores ni farsantes!

Variedades.

Un jóven que estaba acostumbrado a ceder a todos los caprichos de su amada, viéndola una noche mirar fijamente a una estrella, le dijo:

—No la mires tanto, querida, que si te se antoja no te la podré dar.

A un embajador turco visitaron ciertas damas, muy llenos sus rostros de blanquete y arrebol. Queriendo saber del mismo embajador (las que se tenían por mas lindas) que tal le habian parecido, les respondió:

—Nada puedo decir en este asunto, porque no entiendo de pinturas.

Tenia cierto caballero un esclavo negro. Una noche encargó a la criada que le despertase temprano al dia siguiente. Cuando estaba dormido entró un amigo suyo, y por una de esas bromas pesadas que acostumbra hacer los calaveras, le tiznó toda la cara con betun. A poco rato le despertó la criada, y su primera diligencia fué ir a mirarse al espejo; y viéndose la cara, dijo: «¿En qué diablo pienso esta noche? Pues no ha ido a despertar al negro en vez de despertarme a mí?» y volvióse a la cama.

Aquí yace un escribano

Honrado, recto, moral...

—¿Y por qué no le han llevado

A la Historia natural?

Certo viajero refiera un hecho de heroidad algo dudoso, que le habia sucedido en Italia.

—Señor, dijo uno de los oyentes, ¿vos daréis vuestra licencia para escribir?

—Certo hombre vendia en una feria un jarro de plata, y apenas le vió un discípulo de Cristo, cuando se llegó a él para tratar de ajuste. No se convinieron en el precio, y cuando tenía el ladrón el jarro en la mano le preguntó al paletor:

—Y tú estas cierto de que es plata?

—Eso me han dicho; yo no soy mas que un corredor.

—Pues si tú eres corredor, a ver si me alcanzas.

Certo canónigo, pequeño de cuerpo, decia a un fraile tuerto que pedía para l as ánimas:

—Padre, bien os vendria tener otro ojo con vista.

—Sí, y aunque fueran otros dos, para poder distinguir una cosa tan pequeña como Vd.

—¿Podreis hacer unos zapatos a mi hijo? decia un patán a un remendon.

—No hai inconveniente. ¿Cuántos puntos calza?

—No lo sé, pero vuelve a decíroslo.

Fué a su casa, descosió un zapato, contó las puntadas y volviendo al zapatero, le dijo:

—Tiene el pié muy pequeño; nada mas que sesenta y seis puntos larguitos.

—¿En qué se parece la guerra de Italia al juego de la brisca?

—En que hai triunfos.

—Quiénes son los que se casan?

—Los hombres y las mujeres.

—¿En qué se parecen las pesetas a las alpargatas?

—En que se gastan.

—¿Y una vaca a una breva verde?

—En que tiene leche.

—¿En qué se parece un agudor a un mosquito?

—En nada absolutamente.

Decia un poeta a cierta señora:

—Si tuviera mil duros para dotos, ¿me queriais?

—No señor, ni con dos mil tampoco.

—Y con veinte mil, ¿tampoco!

—Tanto iréis diciendo, que no me podria pagar.

—Caramba, y qué proporcion me pierdo, por no tener sino dos reales.

Estaban unos ladrones robando en una casa, cuando llegó el amo de ella y vió que sus trastos los habian ido colocando en un carro, y estaban ya disponiéndose a marchar. Ocultóse, y ya que vió que todos salieron, echó a andar tambien detrás del carro, y hasta se mezcló en la conversacion de los criminales, uno de los cuales dió en sospechar de aquel hombre, y le preguntó:

—¿Quién sois? y ¿a qué venis con nosotros?

—Buena pregunta; yo soy el dueño de estos trastos, y os sigo para saber dónde me mudo.

—¿En qué se parece una misa de *requiem* a un condenado?

—En que no tiene gloria.

—¿En qué palabra del Padre Nuestro siembran los labradores el trigo?

—En la tierra.

—¿Cuál es la cosa que nombran tres veces rezando el Credo?

—Los muertos.

—¿Qué es lo que hacen las mujeres bonitas nes apagando la luz?

—Quedarse a oscuras.

—Es muy jenetel que los que piden libros prestados no los devuelvan. Tienen razon: es mas fácil conservar el libro que su contenido.

Hai hombres que se casan con las feas por miedo.... Están equivocados; de estas se debe tener dos veces....

Una casada jóven, que se veia instada vivamente por un seductor, le dijo con afectada sencillez:

—Caballero, cuando yo era niña obedecia a mi madre; cuando ya era jóven, obedecia a mi padre; hoy soy casada, obedezco a mi marido; puede Vd., pues, dirigirse a él.

Aquí yace un escribano

Honrado, recto, moral...

—¿Y por qué no le han llevado

A la Historia natural?